



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA PARA LA CONTRATACION MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA, PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE "ACERADO EN LA TRAVESÍA DEL ANEJO DE LAS CASAS".

En Ciudad Real, a las doce horas, del día trece de Octubre de dos mil diecisiete, se constituye en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial la Mesa de Contratación, Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Alberto Lillo López-Salazar, asistiendo también:

D^a. M^a. Ángeles Pérez Costales, por la Intervención Municipal,

D^a. Mercedes Redondo Alonso, por la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento, D. Juan Vicente Guzmán González, Jefe de Sección de Informática.

D^a. Sara Susana Martínez Arcos, por el Grupo Municipal PSOE.

D^a. Nieves Peinado Fernández-Espartero, por el Grupo Municipal de Ganemos Ciudad Real CLM.

y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

El presupuesto del presente contrato es de 49.148,66 € + IVA (importe del IVA: 10.321,22 €)

Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, dándose cuenta por parte de la Secretaria de la Mesa de Contratación de los siguientes faxes y correos electrónicos recibidos:

- ALVAC, S.A., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 09/10/2017, a las 13:37 horas.
- PARROS, S.L.U., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 09/10/2017, a las 12:03 horas.
- OBRAS PÚBLICAS E INGENIERIA CIVIL MJ, S.L. (OPMJ), en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 09/10/2017, a las 11:11 horas.
- MAX INFRAESTRUCTURAS, S.A., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 09/10/2017, a las 10:36 horas.
- CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERIA, S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 09/10/2017, a las 13:13 horas.
- CONSTRUCCIONES MARCHANTE, S.L., en el cual anuncia que ha presentado su oferta en correos con fecha 09/10/2017, a las 12:14 horas.

Por parte de estas empresas se adjunta comprobante de correos al mencionado fax o correo electrónico, habiéndose recibido la documentación de estas empresas.



A continuación se procede, por tanto, a la apertura de la documentación administrativa presentada por los licitadores, resultando lo siguiente:

- 1.- LAUFRAFE CONSTRUCCIONES, S.L.- Presenta documentación admva. completa.
- 2.- VEGA DEL GUADIANA PROMOCION Y GESTIÓN, S.L.- Presenta documentación admva. completa.
- 3.- PROIMANCHA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.- Presenta documentación administrativa completa.
- 4.- ADJUDECO, S.L.- Presenta documentación administrativa sin firmar las declaraciones responsables, para lo cual se le concede un plazo de tres días hábiles a contar desde la notificación del presente acto para que presente las declaraciones admvas. debidamente firmadas.
- 5.- PROYGOM OBRA CIVIL, S.L.- Presenta documentación administrativa completa.
- 6.- IBERCESA FIRMES, S.L...- Presenta documentación administrativa completa.
- 7.- BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.- Presenta documentación administrativa completa.
- 8.- URBERESA PROMOTORA CONSTRUCTORA S.L.- Presenta documentación admva. completa.
- 9.-FELIX BLANCO ESPINOSA, S.L.- Presenta documentación administrativa completa.
- 10.- OBRAS Y VIALES GUADIANA, S.L. (OVG).- Presenta documentación administrativa completa.
- 11.- SEFOMA, S.L.- Presenta documentación administrativa completa.
- 12.- ETOC, S.L.- Presenta documentación administrativa completa.
- 13.-ALVAC, S.A.- Presenta documentación administrativa completa.
- 14.- PARRÓS OBRAS, S.L.U.- Presenta documentación administrativa completa.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

- 15.- OBRAS PÚBLICAS E INGENIERIA CIVIL MJ, S.L.- Presenta documentación administrativa completa.
- 16.- MAX INFRAESTRUCTURAS, S.L.- Presenta documentación admva. completa.
- 17.- CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERIA, S.L.- Presenta documentación administrativa completa.
- 18.- CONSTRUCCIONES MARCHANTE, S.L.- Presenta documentación administrativa completa.

Toda la documentación es examinada por todos los miembros de la Mesa de Contratación.

A la vista de la documentación administrativa presentada, la Mesa por unanimidad acuerda:

PRIMERO.- Declarar admitidas todas las ofertas presentadas.

SEGUNDO.- Dar un plazo de tres días hábiles a ADJUDECO, S.L., para la subsanación de los defectos observados en la presente acta, pudiéndose realizar la notificación a través de correo electrónico.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las doce horas y veinticinco minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA